

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16538 *Resolución de 28 de septiembre de 2022, de la Diputación Provincial de Córdoba, Organismo Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 144, de 27 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Auxiliar administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 187, de 28 de septiembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Córdoba, 28 de septiembre de 2022.—La Vicepresidenta, Felisa Cañete Marzo.